



Ciudad de México, a 5 de mayo de 2024

## CUENTA SEDESA CON PARTERAS PROFESIONALES PARA ATENDER **EMBARAZOS DE BAJO RIESGO**

- Se han atendido 170 nacimientos en el Entorno Habilitante de Labor, Parto y Recuperación del Hospital General Iztapalapa desde su inauguración en febrero de 2023
- De enero a marzo, en la Clínica Comunitaria Santa Catarina se han brindado 79 atenciones durante el trabajo de parto

En el marco del Día Internacional de la Partera, que se celebra cada 5 de mayo, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), en coordinación con los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR, informa que cuenta con parteras profesionales para atender embarazos de bajo riesgo.

Este servicio se brinda en el Hospital General Iztapalapa "Dr. Juan Ramón de la Fuente", en donde un equipo de 25 parteras profesionales brindan atención personalizada en el Entorno Habilitante de Labor, Parto y Recuperación. Dicho espacio está equipado para que las pacientes tengan un parto libre, en compañía de una persona de su confianza y con la ayuda de técnicas no farmacológicas para el manejo del dolor, como: masaje, aromaterapia, esferodinamia, entre otras.

Desde su inauguración en febrero de 2023, se han atendido 170 nacimientos en este espacio, el cual opera bajo un modelo de partería profesional, centrado en la atención de la mujer durante el trabajo de parto y el puerperio.

El servicio también se encuentra en la Clínica Comunitaria "Santa Catarina", en Iztapalapa, en donde –además de Sala de Partos– se brinda medicina general, epidemiología, odontología, inmunizaciones, curaciones, atención a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), atención a enfermedades crónicas degenerativas, atención domiciliaria, estimulación temprana y laboratorio clínico.

Por otra parte, las acciones intra y extramuros permiten acercar a las usuarias embarazadas a la atención prenatal, asesorar en la toma de decisiones y anticipar obstáculos durante el parto. Estas intervenciones comunitarias son una herramienta necesaria para establecer un vínculo efectivo entre la comunidad y las instituciones de salud.

"ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, DÉRRACO TERCERO ERACCIÓN III ADARTADO C TÍLTIMO DÉRRACO V 124 DÉRRACO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN DOLÍTICA DE LOS



COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Además, en colaboración con otras instituciones, se establecen Redes de Apoyo Social para facilitar la atención de las usuarias en condiciones de embarazo, parto y puerperio, que incluyen acciones como transporte oportuno, actividades de información, educación y comunicación, como el Plan de Seguridad para la atención del parto y la emergencia obstétrica, el Club de embarazadas y puérperas, y el fortalecimiento de la vinculación con la partería.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 se han brindado 79 atenciones durante el trabajo de parto en la Clínica Comunitaria Santa Catarina.

Finalmente, la SEDESA reafirma su compromiso por garantizar espacios seguros y gratuitos, con atención integral para llevar a cabo una maternidad sana.

